COMISIÓN ASUNTOS EDUCATIVOS

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº04-2021

En reunión extraordinaria celebrada el 13 de octubre de 2021, con la asistencia de William Rodríguez Román Presidente, Xinia Vargas Corrales Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario se conoció:

1. **SM-1763-2021 se conoció oficio dresjn-epjs-191-2021 suscrita por la MScs Laura Sosa Salas, Directora de la Escuela Pilar Jiménez Solís. La comisión acordó:**

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de la Master Laura Sosa Salas Directora de la Escuela Pilar Jiménez Solís, **se acepta la renuncia del señor Danilo Ernesto Solano Navarro cédula 1-0605-0582 y se nombre en su lugar a la señora Saddy Gerardo Guzmán Obando cédula 5-0218-0286 por el periodo comprendido entre su juramentación.**
- Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.
- Se tome el presente acuerdo con carácter firme.

2. **SM-1782-2021 se conoció oficio of-dir-eldtc-138-2021 suscrito por M.A.ED Meibel Pérez Alexander Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco. La comisión acordó:**

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de la M.A.ed Meibel Pérez Alexander, Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco, **se nombre**

como integrantes de la nueva Junta de Educación de la Escuela Luis Demetrio Tinoco a las siguientes personas: Maynor de los Ángeles Martínez Villalobos cédula 2-0459-0113, Valery Sanabria Bermúdez cédula 1-1613-0851 Kattia Rodríguez Barrantes cédula 1-0880-0612, Beky Mora Centeno, cédula 1-1108-0732 y a José Luis Martínez Flores cédula 1-1063-0345 por un periodo de tres años a partir desde su juramentación.

- Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.
- Se tome el presente acuerdo con carácter firme.

William Rodríguez Román
Presidente

Rodolfo Muñoz Valverde
Secretario